

Manifiesto

para las elecciones 2014 al Parlamento Europeo

De cara a las elecciones al Parlamento Europeo en mayo de 2014, el Copa-Cogeca ha lanzado un manifiesto electoral para 2014, resumiendo las prioridades para el sector agrícola europeo en los próximos años. Entre ellas:

- Un sector agrícola fuerte para la UE, en beneficio del crecimiento y el empleo, la economía y la sociedad
- Unos acuerdos comerciales internacionales que respeten los exigentes requisitos de producción de la UE
- Una mejor remuneración del mercado para los agricultores
- La lucha contra el cambio climático y la diversificación del abastecimiento energético
- La creación de nuevas oportunidades empresariales en las zonas rurales
- Conseguir que la Política Agrícola Común europea sea todo un éxito

La fuerza del sector agrícola de la UE, crucial para el crecimiento y el empleo, la economía y la sociedad

El Copa-Cogeca insta al Parlamento Europeo a maximizar el gran potencial de los sectores agrícola, forestal, acuícola y pesquero de la UE, porque contribuyen a la economía, al medio ambiente, al crecimiento y al empleo, particularmente en las zonas rurales de la UE, y garantizan el suministro de alimentos de calidad a los consumidores en todo el mundo.

En efecto, el sector agroalimentario es el principal sector económico de la UE, generador de crecimiento y empleo, y en él trabajan más de 40 millones de personas, desde las industrias de insumos a la agricultura, la transformación, la comercialización y las ventas directas; lo que repercute positivamente en otros sectores. Además, ayuda a los Estados miembros a superar la actual crisis económica y, al mismo tiempo, la producción anual obtenida en la UE-28 está valorada en 400 mil millones de euros. Las explotaciones familiares y las cooperativas agrarias desempeñan un papel crucial, puesto que son el motor de las economías rurales y producen alimentos de calidad sujetos a exigentes requisitos medioambientales y de bienestar animal.

La Política Agrícola Común (PAC) ha desempeñado, y seguirá desempeñando, un papel primordial en la construcción europea, ya que se trata de la única política común, a un coste inferior al 1% del gasto público total de los gobiernos de la UE. En la actualidad, los consumidores sólo dedican, de media, el

15% de sus ingresos a la alimentación. A pesar de ello, los productos alimentarios proporcionados por la PAC siguen recibiendo un trato diferente en función del Estado miembro debido, por ejemplo, a los diferentes tipos de IVA. Sin la PAC, habría 28 políticas agrícolas diferentes en 28 Estados miembros, que le costarían a los gobiernos mucho más que la PAC. El sector agrícola de la UE también es protagonista de la lucha contra el cambio climático.

Ante la expectativa de un aumento del 60% de la demanda mundial de alimentos de aquí a 2050 y la escasez de recursos, el Copa-Cogeca insta a los candidatos a las elecciones al Parlamento Europeo a hacer campaña a favor de un sector agrícola para Europa que sea:

- sostenible,
- competitivo,
- eficiente con los recursos.

Para alcanzar este objetivo, es necesario intensificar considerablemente las inversiones en el sector y fomentar la investigación y la innovación. También debe mejorarse el funcionamiento de la cadena alimentaria para permitir a los agricultores obtener una mejor recompensa del mercado. Además, es fundamental lograr acuerdos bilaterales de libre comercio justos y equilibrados.

A continuación, se presentan con detalle las demandas del Copa-Cogeca.

Política comercial de la UE: Los acuerdos comerciales internacionales deben respetar los exigentes requisitos de producción de la UE

Las exportaciones europeas de productos agrícolas representan un valor anual de 114 mil millones de euros, de los cuales dos tercios son productos agrícolas transformados. Por ello, el Copa-Cogeca insta a los eurodiputados a garantizar acuerdos comerciales justos y equilibrados y a reconocer las elevadas normas de producción europeas. Los agricultores europeos y sus cooperativas prefieren que se impulse el marco comercial multilateral en el seno de la Organización Mundial del Comercio, en lugar de proseguir con la serie de negociaciones comerciales bilaterales; particularmente considerando que lo acordado en el marco de los acuerdos bilaterales deberá incluirse posteriormente en un acuerdo global en la OMC. Un acuerdo global debe tener en cuenta las exigencias de los consumidores.

En el caso de las próximas negociaciones bilaterales entre la UE y los EE.UU., el Copa-Cogeca cree que hay potencial de crecimiento a ambos lados del Atlántico. Los EE.UU. son nuestro principal mercado para productos agrícolas de calidad. Se observan tendencias de mercado positivas particularmente para el vino, el queso y la carne transformada. El Copa-Cogeca estima que las tres cuartas partes de los beneficios de un acuerdo de libre comercio con los EE.UU. se obtendrían de la eliminación de los obstáculos

comerciales no arancelarios. Este problema debe tratarse. Por ejemplo, el año pasado, la UE autorizó el uso de ácido láctico en el tratamiento de las canales de vacuno. A cambio, la UE solicitó la entrada cuanto antes del vacuno europeo en el mercado estadounidense, para que EE.UU. de fe también de su compromiso.

El Copa-Cogeca pide igualmente que las normas de producción de la UE se respeten en todas las negociaciones bilaterales. En particular, la utilización de hormonas y otros promotores de crecimiento en la producción de carne, así como el empleo de cloro en la producción de pollos que, por ley, están prohibidos en la UE. Las importaciones que lleguen a la UE deben cumplir con estas normas. El sistema europeo de las indicaciones geográficas (IG), que protege los productos europeos de calidad, como los vinos, frente a imitaciones, ha de reconocerse igualmente y se debe desarrollar la seguridad jurídica. Para los productores de algunas regiones y sectores de la UE, este sistema es fundamental para mantener el valor añadido en las explotaciones agrícolas. Por consiguiente, el Copa-Cogeca insta a los eurodiputados a lidiar con los obstáculos no arancelarios, la minimización de la carga administrativa y la convergencia reglamentaria allí donde sea posible, además del cumplimiento de las normas de producción europeas.

Sin embargo, el sector europeo más sensible será el cárnico. De hecho, ya aparecía clasificado como sensible en la oferta inicial de la Comisión Europea a los EE.UU. sobre el acceso al mercado. Ahora bien, de cara a las diferentes negociaciones bilaterales, la clasificación de productos como sensibles ya no será suficiente para tener en cuenta las especificidades de los sectores. Por consiguiente, instamos a los eurodiputados a que sigan de cerca la gestión del contingente arancelario para evitar el colapso en los mercados de la UE. Asimismo, EE.UU. debe mejorar

significativamente su oferta de acceso al mercado.

Por otro lado, la UE está inmersa en toda una serie de acuerdos comerciales bilaterales en los que dispone de intereses ofensivos, como es el caso del acuerdo con Japón. En lo que se refiere a la política europea de vecindad, la Unión Europea debería apuntar a un refuerzo del papel de la agricultura familiar. En opinión del Copa-Cogeca, esta prioridad debería quedar reflejada en nuestras relaciones con los países de la región euro-mediterránea, así como con Ucrania.

Mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria: los agricultores deben conseguir una mejor retribución del mercado

La repercusión de las prácticas desleales y abusivas en el sector agrícola es más que evidente. El Copa-Cogeca insta a las Instituciones Europeas y, en particular, al Parlamento Europeo a garantizar la adopción de medidas claras y tangibles para frenar las prácticas desleales y abusivas en la cadena alimentaria de la UE en beneficio de todos, consumidores incluidos. Necesitamos un sistema en el que los códigos voluntarios de buenas prácticas estén respaldados por una legislación y unos mecanismos de aplicación apropiados. El anonimato de los denunciantes y la aplicación por el defensor del pueblo/el juez de sanciones en caso de violación, son inherentes al sistema. Estamos convencidos de que

la iniciativa voluntaria recientemente lanzada no dará resultado. Las sanciones no son lo suficientemente severas y disuasorias como para prevenir prácticas abusivas. Algunos Estados miembros cuentan ya con una legislación, puesto que la autorregulación no funciona ante el tremendo poder de unos cuantos distribuidores.

Para reforzar la posición de los agricultores en la cadena alimentaria, el Copa-Cogeca insta a los eurodiputados a impulsar el desarrollo de las cooperativas agrarias. Así se garantizaría una mejor distribución del valor añadido en toda la cadena alimentaria. Se ha demostrado en estudios que las cooperativas agrarias desempeñan un papel fundamental para ayudar a los agricultores a obtener una mejor proporción del valor añadido en la cadena alimentaria y para reforzar su poder de negociación. Por lo tanto, se precisa de una inversión e innovación continuas, capaces de añadir valor a la producción y mejorar la eficacia y la competitividad de las cooperativas agrícolas, de manera que los agricultores obtengan una mejor remuneración.

Los agricultores contribuyen a la lucha contra el cambio climático y a la diversificación del abastecimiento energético:

Los agricultores aportan una buena contribución a la lucha contra el cambio climático, puesto que con cada vez más frecuencia constatan sus consecuencias y experimentan los cambios en las épocas de cosecha, las heladas tempranas o tardías, los incendios, las inundaciones y las sequías. Por lo tanto, la adaptación temprana al cambio climático es fundamental para la viabilidad de las explotaciones. Al mismo tiempo, los agricultores están reduciendo sus emisiones tanto dentro como fuera de la explotación: gracias a las prácticas de gestión sostenible en la explotación, así como al uso de cultivos más eficientes, paja, estiércol y otros residuos para la producción de energías renovables, el empleo de energía solar para calefacción y la producción de electricidad a partir de energía eólica, también para otros sectores. Los productos de los residuos de los cultivos y el ganado pueden emplearse igualmente para producir biocombustibles y materiales industriales renovables en la explotación. Todo ello ayuda a reducir las emisiones en otros sectores, así como la dependencia de la UE de las fuentes de energía fósiles. Por lo tanto, el Copa-Cogeca insta a los eurodiputados a actuar con cautela en cuanto a la posibilidad, recogida en la propuesta sobre clima y energía de la Comisión Europea, de aumentar el objetivo de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero al 40%,

puesto que ello incrementaría el peso que recae en los sectores no-ETS, en los que se incluye la agricultura. El Copa-Cogeca está convencido de que el marco en vigor para los sectores no-ETS sigue siendo una herramienta apropiada para garantizar la contribución del sector agrícola al compromiso de reducción de las emisiones de CO₂. Sin embargo, el sector no será capaz de mantener el ritmo actual en los próximos años. El Copa-Cogeca advierte también de que las propuestas de la Comisión para las políticas climática y energética en 2030 carecen de ambición en lo que respecta a los objetivos para las energías renovables. El mero objetivo de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero no basta para cumplir con el programa de la UE para el cambio climático. Efectivamente, dichos objetivos deben conjugarse con un objetivo para las fuentes de energía renovable, aplicado mediante objetivos nacionales vinculantes. Un objetivo de este tipo para las fuentes de energía renovable tendría que incluir un sub-objetivo específico para las energías renovables empleadas en el transporte, de al menos un 10%, si se tiene en cuenta el desarrollo de la electricidad renovable y de los vehículos eléctricos. A falta de objetivos nacionales obligatorios para las fuentes de energía renovable, de sub-objetivos para las energías renovables empleadas en los transportes y de un objetivo ambicioso para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector transportes, se seguirá consumiendo energías fósiles en lugar de renovables, con lo que el objetivo de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero será aún más difícil de alcanzar. Por consiguiente, la reducción de las ayudas para los biocombustibles de primera generación tendrá un impacto muy negativo en el desarrollo comercial de los biocombustibles avanzados. En espera de buenos estudios científicos, no se debería castigar a los biocombustibles

Europeos con las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de los cambios indirectos del uso de las tierras mientras no se hayan analizado sus repercusiones reales. El Copa-Cogeca insta a los eurodiputados a que se hagan cargo de esta cuestión.

Agricultura, silvicultura, acuicultura, pesca: fomento del crecimiento y el empleo y creación de nuevas oportunidades empresariales: la innovación y la inversión son clave

En el sector agroalimentario de la UE trabajan más de 40 millones de personas, desde las industrias de insumos a la agricultura, la transformación, la comercialización y las ventas directas; lo que repercute positivamente en otros sectores. El Copa-Cogeca insta a los eurodiputados a maximizar el potencial de los sectores agrícola, silvícola, acuícola y pesquero, bioeconomía incluida, a la hora de proporcionar fuentes adicionales de ingresos a los agricultores y de crear nuevas oportunidades de negocio.

Más del 77% del territorio de la UE está clasificado como rural. Los bosques y otras masas arbóreas abarcan más del 40% de la superficie de la UE y, además de proteger los ecosistemas, son motor de crecimiento y empleo en las zonas rurales de la Unión. La nueva

Estrategia forestal de la UE reconoce la contribución crucial del sector silvícola a la Estrategia Europa 2020 y promueve las oportunidades de desarrollo de la bioeconomía. Por lo tanto, es necesario impulsar la competitividad de los bosques y las futuras propuestas legislativas deberían subrayar la contribución de los bosques a la economía rural. Igualmente, debe promoverse su papel multifuncional. El Copa-Cogeca insta a los eurodiputados a que así lo garanticen.

Las energías renovables, como es el caso de los biocombustibles, la bioeconomía, la acuicultura y la piscicultura presentan un potencial enorme en términos de crecimiento y empleo. Existen sobradas razones para la utilización de los biocombustibles. Resultan muy beneficiosos por la reducción de la dependencia del petróleo y de los gases de efecto invernadero, estabilizan los mercados de materias primas, impulsan el empleo en las zonas rurales y aseguran un abastecimiento de piensos vital para el sector agrícola. Para aprovechar al máximo su potencial, los agricultores necesitan disponer de los mejores instrumentos posibles y de las tecnologías más modernas. La gestión integrada de plagas sólo da resultados si los agricultores tienen acceso a toda una gama de instrumentos que incluya medios mecánicos, químicos y biológicos. La disponibilidad de productos fitosanitarios es de particular importancia para los usos menores y los cultivos especializados.

El pescado representa también una valiosa fuente de proteínas de alta calidad, tanto para la alimentación como para los piensos. Es necesario invertir más en el sector, fomentar la utilización de biocombustibles e impulsar la investigación y la innovación.

La futura Política Agrícola Común (PAC): la clave del éxito

Habida cuenta de los múltiples beneficios de los sectores agrícola, silvícola, acuícola y pesquero de la UE, el Copa-Cogeca insta a los eurodiputados a garantizar la viabilidad de los mismos en los próximos años, para que sean capaces de atender la futura demanda de alimentos. Para que así sea, es fundamental contar con un buen presupuesto.

Será particularmente importante examinar los trámites y el papeleo adicionales que surjan tras la nueva reforma de la PAC. La burocracia y el papeleo ligados a la PAC deben reducirse al mínimo, puesto que, según las encuestas realizadas por el Copa-Cogeca, se trata de una de las principales preocupaciones de los agricultores y las cooperativas agrarias. Asimismo, el Copa-Cogeca insta a los eurodiputados a considerar prioritaria la aplicación de la nueva PAC. La reforma debería también garantizar la aplicación efectiva de las medidas de ampliación de esta política a las organizaciones de productores, como son las cooperativas, con el fin de abarcar todos los sectores. Es necesario intensificar las inversiones y fomentar la investigación y la innovación, incluyendo por ejemplo la investigación en nuevas variedades de cultivo, las prácticas agrícolas sostenibles y los modelos de cooperación, para atender la creciente demanda y hacer el mejor uso posible de unos recursos que son escasos. En el futuro necesitamos medidas que, a la vez que benefician al medio ambiente, mantengan la capacidad productiva, la eficiencia y el empleo.

Las elecciones al Parlamento Europeo tendrán lugar entre el 22 y el 25 de

mayo. La primera sesión plenaria del nuevo Parlamento se celebrará del 1 al 3 de julio. De julio a septiembre, se procederá a la constitución del nuevo Colegio de comisarios europeos, que deberá confirmar el Parlamento en octubre; tras lo cual, entrará en funciones el 1 de noviembre.

El Copa-Cogeca insta a los candidatos a hacerse eco de nuestras demandas en sus campañas y a garantizar la existencia futura de un sector agrícola sostenible y competitivo en la UE, del que los agricultores puedan enorgullecerse.